



# JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, a 17 de abril de 2018.  
REF.JAP-GG-2018-077

**Ing. Carlos E. Villaseñor Castro**  
**Gerente Técnico y de operación**  
**JAPAMA**  
**PRESENTE.-**

*17/4/18*  
*Ing. Jaime Favre*  
*Inicio proceso*  
*adjudicación*

En concordancia con el artículo 38 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, por medio del presente y ante la necesidad manifestada por los beneficiarios de la siguiente obra:

Núm.	Acción	Inversión (Importe Neto)	Origen del Recurso
1.-	"Rehabilitación de servicios de agua potable en Calle Guillermo Prieto, tramo de Calle 5 de Febrero a Callejón Sin nombre, en la comunidad de Las Grullas Margen Derecha, Sindicatura Higuera de Zaragoza, Municipio de Ahome, Sinaloa."	\$166,248.27	CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/04/18 de fecha 17 de abril del 2018.

Origen de los recursos:

Gasto Directo del H. Ayuntamiento de Ahome.

Y tomando en cuenta el presupuesto de la misma, hago de su conocimiento que a la fecha se cuenta con los recursos económicos suficientes para su ejecución.

Por lo anterior tengo a bien indicarle realice las acciones pertinentes para llevar a cabo el procedimiento de contratación mediante:

El procedimiento de adjudicación directa.

Empresas a invitar al procedimiento:

- **Bria Construcciones, S.A. de C.V.**
- **Constructores Salafier S.A. de C.V.**
- **Conymat Construcción, S.A. de C.V.**

Sin más por el momento y en espera de cualquier aclaración al respecto, quedo de Usted Muy

Atentamente

*[Firma]*  
Lic. Ernesto Suárez Andujo  
Presidente del comité de obras y  
Gerente General de JAPAMA

c.c.p.: Lic. José Fabián Postlethwaite Hernández.- Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA.  
c.c.p.: archivo.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA.,/ R.F.C. JAP-871026-6Q0  
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39